

En San Miguel de Tucumán, a los 24... días del mes de Octubre de dos mil trece, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

**VISTO**

El acto llevado a cabo con motivo de la presentación de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán y de la memoria anual 2012/13 el día 24 del corriente mes, y

**CONSIDERANDO:**

Que la empresa Matías Turismo de Ángel Horacio Nofal, prestadora de los servicios de viajes, presenta para la actuación de pago por los servicios prestados al Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación y al Director de la Escuela Judicial de ese organismo, Dres. Mario Fera y Sergio Palacio, respectivamente, la factura N° 0002-00022693 por \$ 4.267,64.-

Que la presente erogación debe imputarse al Presupuesto 2013: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 371 – Pasajes - Importe: \$ 4.267,64.-

Por ello,

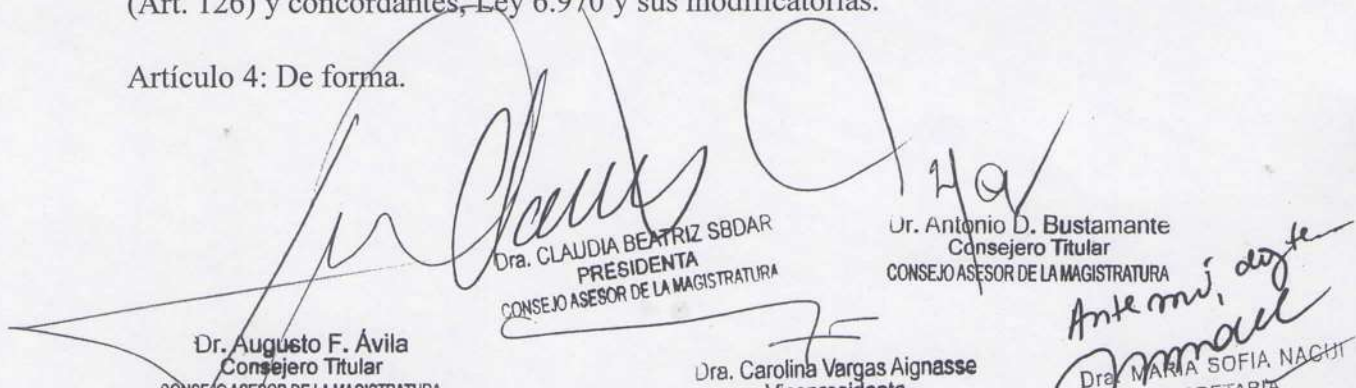
**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA  
ACUERDA**

Artículo 1: **AUTORIZAR Y CONVALIDAR** el pago a la empresa Matías Turismo de Ángel Horacio Nofal por el monto de \$ 4.267,64.- (Pesos cuatro mil doscientos sesenta y siete con 64/100), según el considerando.

Artículo 2: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2013: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 371 – Pasajes - Importe: \$ 4.267,64.-

Artículo 3: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control posterior (Art. 126) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 4: De forma.

  
Dr. Augusto F. Ávila  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR  
PRESIDENTA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. Carolina Vargas Aignasse  
Vicepresidenta  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ur. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, diez  
Dra. MARIA SOFIA NACHT  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA